

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4443.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs.)

SABADO 20 DE MAYO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis, en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés. Año XVI.

## Seccion editorial.

### LA TRILLADORA RANSOMES en Gambogas.

(Conclusion.)

Una locomóvil que reúne todas las perfecciones y seguridades hasta hoy descubiertas, de fuerza de 10 caballos, colocada á 5 ó 6 metros de la trilladora, da movimiento á la máquina por medio de una polea, trabajando á sesenta libras de presión. Para evitar todo motivo de incendio tiene por debajo del hogar un depósito de agua, en el cual se ahogan cuantas materias inflamadas puedan desprenderse de la parrilla; y además el cañón de la chimenea está coronado con un globo de alambre para romper cualquier chispa que pueda salir por el tubo. La caldera está construida para que pueda consumir toda clase de combustibles.

Encargada por mí una de estas máquinas, anticipé su venida á instancias de mis amigos de Jerez, que deseaban verla funcionar, y á la vez me ofrecían gavillas de trigo de las reservadas en el año anterior para hacer ensayos, ó pedirías del cortijo del Copero, donde existían algunas almarras que no pudieron ser trilladas á tiempo, por la abundancia de aguas en el otoño pasado.

En efecto, me fueron dirigidas las primeras por el ferrocarril de Cadix y cargadas en mis carretas en número de siete y media. Las segundas del Copero lo fueron en un barco que alijo en el muelle de la Cartuja y produjeron seis y media carretadas. El día 1.<sup>o</sup> de Mayo, comenzaron en mi cortijo las pruebas de las de Jerez, por hallarse en mejor estado: la máquina en su marcha ofreció ciertas pausas ó detenciones consecuentes, ya á causa de dilatación del cuero de las correas, ya por atender á reanimar en algún punto las salpicaduras de granos de trigo, de modo que no fue posible formar ideas del tiempo que consume por carretada.

Al siguiente día, hechas algunas modificaciones por el ingeniero inglés, aunque no de gran importancia, se concluyó la trilla de las pajas de Jerez y se siguió con algunas del Copero. Estas se encontraban en muy mal estado, pues además de la humedad que percibieron á su conducción por el río y haber pasado una noche en él, fueron cargadas y descargadas en días de lluvia, sin perjuicio de algunas que se conocia haber recibido en el amarrotar goteras que habian podido tener alguna paja. Como se deja conocer, esta prueba era muy difícil, pero a pesar de ello, metido ya el trabajo en este día, que fué el tercer-

ro, se pudo apreciar el que podrá hacer la máquina en tiempo oportuno y en un año común. Cuatro carretadas de esta mies fueron trilladas en sesenta minutos, y produjeron veinte fanegas de trigo.

Se ocuparon nueve hombres, á saber: uno alimentando la trilladora con gavillas sueltas que otro le entregaba; otro que las recibía del carrero, que las daba desde la carreta; otro abajo, ocupado en poner y quitar los costales llenos de trigo; otro en la parte anterior vengueando paja; otro al costado, apartado con un violdo las raspas ó glumas del trigo que salen por un lado con algunos pedazos de espiga, que despues vuelven arriba unidas á las granzas; el fogonero encargado de la locomóvil; y el maquinista director general de todo.

Como se deja conocer, causa admiración, que de una sementera en doble, como generalmente lo fué entre nosotros la del año pasado, una carretada de mies de un cortijo, que según se dice de público, salió á cinco de simiente, haya producido cinco fanegas de trigo; pero el secreto está en que húmedas las gavillas y prensadas con su peso específico, se cargaban mas de doble en cada carro ó carreta; y lo prueba el contener cada uno de los pequeños carros ingleses, que estaban á la vista, doscientas y cincuenta gavillas, cuando la carga ordinaria en verano de una carreta corlifiera, pasa muy poco de una tercera parte; si es que llega. Pues bien; igual número de gavillas en un año común, que podrá rendir entre ocho ó diez sementeras, (y no exagero el cálculo) deberá producir por cada sesenta minutos, ciento treinta y seis fanegas que multiplicadas por diez horas de trabajo, elevan la labor diaria de la máquina á trescientos ochocientos y media.

No se ha podido fijar el número de carretadas de mies que la máquina trilla al día, por la excesiva carga que contenian estas, en virtud de las razones expuestas: tampoco por el número de gavillas, ya por venir muchas sueltas, ya por su mal estado; y por esto hemos formado el cálculo, según las faenas producidas, siquiera sea aproximado, pero no hay duda en que cuando los operarios adquieran destreza, se aumentará su trabajo efectivo, así como les será muy fácil cuando lo ejecuten en tiempo oportuno. Por otra parte, nadie ignora que las pajas acabadas de segar se pegan menos y están mas fáciles para distribuir en el cilindro. Bajo estas condiciones debe estudiarse la trilladora, y comparando el resultado de un número relativo de gavillas de una misma clase, sometido á la trilla del sistema común y á la máquina, observar el

rendimiento del grano y los gastos que uno y otro ocasionan.

El resultado de las gavillas trilladas fué el siguiente: 7 1/2 carretadas de Jerez. Trigo de 1.<sup>a</sup> clase semental, 41 3/4 fanega.

Trigo de 2.<sup>a</sup> clase semental, 3 1/4 fanega. Regranzas y abechaduras, 3 cuartillos. 6 1/2 carretadas del Copero. Trigo de 1.<sup>a</sup> tremés, 30 1/2 fanegas.

Trigo de 2.<sup>a</sup> tremés, 1 3/4 fanega. Regranzas y abechaduras, 6 cuartillos.

Debemos advertir, que si bien se corrigió el defecto de las salpicaduras de algun grano, no pudo quitarse que la paja del Copero arrastrase con ella una insignificante cantidad de este, y se convino en que era efecto de ir unido á la paja por su excesiva humedad. Tendré una satisfacción en que los labradores observen detenidamente esta máquina en las faenas de la próxima cosecha. A la vez les recomiendo el estudio imparcial de todos los adelantos que se importen de países extranjeros, pues tan malo es aceptarlos sin criterio, como concederlos sin exámen, por la sencilla razón de no haberlos visto. Consideren que en todas las industrias se han hecho progresos sorprendentes y que la agricultura no debe quedar postergada. Al atraso en que la tenemos, se debe el singular fenómeno de que nuestros frutos no puedan competir en precio con los de otros países, á pesar de nuestro clima privilegiado por la naturaleza, en comparación de otros que les es ingrato. Ignacio Vazquez

## CORTES.

SESIONES DEL 17.

Senado.

Se abrió la sesión á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Ruiz de la Vega.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de la ausencia de los señores Aristizabal y Caballero.

Se dió cuenta de varios asuntos, y entre ellos de algunos dictámenes de la comisión de calidades de que ya hemos dado conocimiento en la última sesión, y fueron aprobados.

El señor ministro de Fomento leyó un proyecto de ley concediendo la ampliación de la facultad de emisión de obligaciones por cuenta de las empresas mercantiles.

El señor Pastor recordó su petición de que se presenten las cuentas relativas á la inversión de los dos millones y pidió otros varios datos que considera

útiles en la discusión de la ley de presupuestos.

El señor Oróvio prometió ponerlo en conocimiento del señor ministro de Hacienda.

Se procedió al nombramiento de dos señores senadores que han de formar parte de la comisión que ha de entender en el proyecto de ley de desamortización del real patrimonio; y hecha la votación persona por persona, dió el resultado siguiente:

Total de votantes, 77: mayoría, 39.

Obtuvieron votos: Sr. Conde de Ezpeleta, 25. Sr. Conde de Cerrajería, 1. Sr. general Infante, 3.

Resultó pues elegido en la primera votación el Sr. Egaña.

En la segunda votación tomaron parte 84 señores senadores; la mayoría era de 43.

Obtuvieron votos: Sr. Conde de Ezpeleta, 72. Sr. Egaña, 2. Sr. Infante, 5. Sr. Carramolino, 2. Sr. Bravo Murillo, 2. Sr. Tejada, 4.

Quedó pues electo el señor conde de Ezpeleta como segundo individuo de la comisión indicada. A las tres se levantó la sesión para reunirse el Senado en secciones, anunciándose que para la nueva reunion se avisará á domicilio. Congreso.

La sesión empezó á las dos. Leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

El señor Fernandez de la Hoz se hizo cargo de los deseos que manifestó anoche el señor ministro de la Gobernación, inconyueniente en diferir su discurso hasta mañana.

El señor ministro de la Gobernación le dió las gracias por deferir á sus deseos.

Se leyó una proposición de ley pidiendo la libre introducción de objetos destinados á la agricultura.

El señor Retortillo la apoyó, y el Congreso la tomó en consideración.

Se aprobaron sin debate los dictámenes de la comisión de actas relativos á las de Talavera, San Antolin de Murcia, y de la Lonja de Zaragoza, siendo proclamados diputados los señores Castillo, Montalban y Gonzalez Arnao.

El señor Alzugaray presentó una proposición de un ayuntamiento de Navarra pidiendo que el Congreso apruebe el proyecto de ley por el que se pide la concesion de un ferrocarril desde Pamplona á la frontera de Francia.

Se puso á discusión el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley concediendo exención de derechos á los efectos que se introduzcan del extranjero

para la construcción de un canal de conducción de aguas á Jerez de la Frontera.

Se leyó un voto particular del señor Jove y Hevia negando esta exención de derechos.

El señor Mayo combatió el voto particular, demostrando la importancia de las aguas, que son la sangre de la tierra, y la necesidad de conceder ciertas exenciones de ley á las empresas que, como la de que se trata, van á construir grandes trabajos de conducción de aguas, del mismo modo que se han concedido á las empresas constructoras de ferro-carriles, sin que nadie ponga en duda la conveniencia de estas exenciones.

Seguia la sesión á la hora de retirarse de la tribuna.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 17 no contiene disposición alguna de interés general.

Alcaldia corregimiento de Córdoba.

Debiendo tener lugar el día 25 del corriente la exhumación y traslación al osario común del cadáver de don Gerónimo Ortiz, por hallarse en suspensio el pago de la bovedilla en que yace, y no conociéndosele otros parientes á quienes pueda afectar esta determinación que una hija cuyo nombre y domicilio se ignora, se hace público por medio del presente para que llegue á su noticia ó á la de otras personas á quienes interesa la conservación de aquellos restos, en cuyo caso deberán satisfacer los derechos correspondientes en la Depositaria municipal antes del precitado día 25.

Córdoba 19 de Mayo de 1865.—Ignacio Garcia Lopera.

## Sistema de noticias NACIONALES.

Segun La Política, en el real sitio de Aranjuez será donde los reyes recibirán al emperador Napoleon con arreglo á las leyes de la etiqueta que á su vez obligó el año anterior al emperador de los franceses á recibir á S. M. el rey en Saint Cloud. Despues, el ilustre huésped y sus majestades harán su entrada en Madrid.

El bastón de mando que por acuerdo de las juntas generales de Guernica regala el señorío de Vizcaya al excelentísimo señor general Lersundi, declarado padre de provincia y benemérito del país, en prueba de gratitud por su patriótico comportamiento en defensa de las seguras instituciones vascongadas, es magnífico.

Este bastón es de hermosa caña de la India, con contera de plata y elegantes borlas de seda negra y oro. El puño es de oro matizado, enajado de ricas perlas y rubíes entre raras y guirnaldas de hojas

Trigo de 10 á 12 libras de 25 á 28. Maiz de 12 á 14. Habas de 12 á 14. Garbanos de 12 á 14. Algarroba de 12 á 14. Lentejas de 12 á 14. Paja de 12 á 14. Heno de 12 á 14. Cebada de 12 á 14. Trigo de 10 á 12 libras de 25 á 28. Maiz de 12 á 14. Habas de 12 á 14. Garbanos de 12 á 14. Lentejas de 12 á 14. Paja de 12 á 14. Heno de 12 á 14. Cebada de 12 á 14. Trigo de 10 á 12 libras de 25 á 28. Maiz de 12 á 14. Habas de 12 á 14. Garbanos de 12 á 14. Lentejas de 12 á 14. Paja de 12 á 14. Heno de 12 á 14. Cebada de 12 á 14.

Trigo de 10 á 12 libras de 25 á 28. Maiz de 12 á 14. Habas de 12 á 14. Garbanos de 12 á 14. Lentejas de 12 á 14. Paja de 12 á 14. Heno de 12 á 14. Cebada de 12 á 14. Trigo de 10 á 12 libras de 25 á 28. Maiz de 12 á 14. Habas de 12 á 14. Garbanos de 12 á 14. Lentejas de 12 á 14. Paja de 12 á 14. Heno de 12 á 14. Cebada de 12 á 14.

Trigo de 10 á 12 libras de 25 á 28. Maiz de 12 á 14. Habas de 12 á 14. Garbanos de 12 á 14. Lentejas de 12 á 14. Paja de 12 á 14. Heno de 12 á 14. Cebada de 12 á 14. Trigo de 10 á 12 libras de 25 á 28. Maiz de 12 á 14. Habas de 12 á 14. Garbanos de 12 á 14. Lentejas de 12 á 14. Paja de 12 á 14. Heno de 12 á 14. Cebada de 12 á 14.

Trigo de 10 á 12 libras de 25 á 28. Maiz de 12 á 14. Habas de 12 á 14. Garbanos de 12 á 14. Lentejas de 12 á 14. Paja de 12 á 14. Heno de 12 á 14. Cebada de 12 á 14. Trigo de 10 á 12 libras de 25 á 28. Maiz de 12 á 14. Habas de 12 á 14. Garbanos de 12 á 14. Lentejas de 12 á 14. Paja de 12 á 14. Heno de 12 á 14. Cebada de 12 á 14.

Trigo de 10 á 12 libras de 25 á 28. Maiz de 12 á 14. Habas de 12 á 14. Garbanos de 12 á 14. Lentejas de 12 á 14. Paja de 12 á 14. Heno de 12 á 14. Cebada de 12 á 14. Trigo de 10 á 12 libras de 25 á 28. Maiz de 12 á 14. Habas de 12 á 14. Garbanos de 12 á 14. Lentejas de 12 á 14. Paja de 12 á 14. Heno de 12 á 14. Cebada de 12 á 14.





Arrendamiento. Se arrienda la casa...

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Libreria...

Arrendamiento. Desde San Juan proximo...

Ventas. En catorce rentas que arrojan la capitalizacion...

Venta. El dia 8 de Junio proximo...

Arrendamientos. Para desde S. Juan del corriente...

Arrendamiento. Se arrienda una cochera...

Venta. A voluntad de su dueño se vende...

Juegos completos de loteria. Se venden a 4 rs...

La reina de las tintas. Depósito en esta ciudad...

Papel mbrado. En el despacho del Diario...

Venta. Quien quiere comprar ochocientos...

Importante. Depósito de la na vegetal...

Pérdida. El dia 17 del presente...

Jamones. Se acaban de recibir en gran...

GRAN DEPÓSITO de materiales paillos...

VINO. Acaba de llegar una partida...

Venta. Se enagena la casa núm. 4...

Vapores para San Vicente de la Barquera...

Venta de madera de castaño. En el almacén...

Arrendamientos. Desde San Juan proximo...

Arrendamiento. Se arrienda para entrar a disfrutario...

Pérdida. En la tarde del Sábado último...

Pastos. Se venden los del cortijo nombrado...

Arrendamientos. Se arriendan para Carnaval...

Aprendiz. Se necesita un aprendiz para litografía...

Ventas. A voluntad de su dueño se venden...

Venta. En la posada de la Madera se hallan...

Empeños campidos. Habien- do cancelado...

Depósito de cañamazos. En la calle de José Rey...

Aviso a los consumidores de este género...

Venta. Se enagena la casa núm. 4...

FABRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo...

Nuevo depósito de carbon de piedra.

En el interior de la estacion del ferro-carril...

Grueso. 9 reales quintal. Granza. 8 1/2 id.

Revuelto. 7 1/2 id. Menudo lavado. 8 id.

GRAN BARATO.

En el depósito de sillas y butacas inglesas...

Butacas con estribo, de 140 rs. a 100 rs.

Sillas para niños, de 38 a 26. Id. de sala...

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes...

CLASES. Aguardiente florido de 36. Id. amasado...

Vinos generosos. Jerez, Pajarete, Flor de anís, Limón, Corazao...

CLASES DE LICORES. Almendras amargas, Flor de anís...

JARABES REFRESCANTES. Zarzaparrilla, Naranja...

REFRESCOS. Gaseosas de naranja y limón...

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonáicas núm. 5. En este almacén...

Plazuela de las Azonáicas núm. 5. En este almacén...

Plazuela de las Azonáicas núm. 5. En este almacén...

Plazuela de las Azonáicas núm. 5. En este almacén...

Plazuela de las Azonáicas núm. 5. En este almacén...

Plazuela de las Azonáicas núm. 5. En este almacén...

Plazuela de las Azonáicas núm. 5. En este almacén...

Plazuela de las Azonáicas núm. 5. En este almacén...

Plazuela de las Azonáicas núm. 5. En este almacén...

Plazuela de las Azonáicas núm. 5. En este almacén...

Plazuela de las Azonáicas núm. 5. En este almacén...

Plazuela de las Azonáicas núm. 5. En este almacén...

Plazuela de las Azonáicas núm. 5. En este almacén...

Venta. Se hace de una casa principal en la villa...

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana...

Venta. Se hace de los lagares de S. José...

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones...

La moda elegante. contiene los dibujos más elegantes...

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos...

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael...

Ataludes. En la calle del Realjejo...

Parbuls. Una caja forrada de muselina blanca...

La Violeta. Revista de educacion, literatura...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...

Se paga el porte en todas las cajas...